

documento, sup.^{ca} se determine en Justicia,
teniendo presente este Ayuntamiento. q. el
intercedido no se hallaba en esta Ciudad en
la época en que se celebraron los Reunidos
de Municipalidad p.^a me above. Entendi-

da por la Corporación accuada: Pase a la
Comisión de Contribuciones p.^a q. informe.

Copia de actas
del Ay. Constit.
se entreguen a un
Comisionado.

Vire en oficio que dirige al R. So.
ocurrador de esta Plaza en base del actual,
el Sr. D. Alexandro Meano, Abogado del Pri-

mo de la R. Chancillería de Granada, al
presente en Comisión en esta Ciudad, in-

tercedido el que le ha dirigido en su del
mismo el Sr. Regente de dho. Sup.^o Tribu-

nal, por el cual comisiona al Excmo Sr.
de Meano p.^a q. se entregue de las copias

de actas y demás documentos que se presen-
tan en los R. So. que cita, corresponden-

al extinguido Ayuntamiento Constit-
ucional; cuyo oficio Reúne el citado

R. So. en p.^a su Decreto marginal, p.^a
su cumplimiento por parte de esta Cor-

poración. Entendido p.^a la misma
accuada: Se oficie con el Excmo Señor

